

PROGRAMA: **PRÁCTICA FORENSE PENAL**

OBJETIVO GENERAL: Al finalizar el curso el alumno deberá estar totalmente apto para asumir la responsabilidad defensiva en cualquier proceso penal judicial, tendrá todos los elementos necesarios para conocer la debida integración de la averiguación criminal a nivel de ministerio público, así como la capacitación necesaria para desenvolver el proceso jurisdiccional.

UNIDAD I **PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN PENAL Y/O AVERIGUACIÓN PREVIA**

- 1.1. Requisitos de inicio o de procedibilidad.
 - 1.1.1. La Denuncia
 - 1.1.1.1. Requisitos y forma de la denuncia
 - 1.1.2. La Querella
 - 1.1.2.1. Requisitos y forma de la Querella
 - 1.1.3. De Oficio
 - 1.1.4. Formular escrito de denuncia y/o querella
- 1.2. Actuaciones procedimentales
 - 1.2.1. Nota de recepción de la denuncia y/o querella
 - 1.2.2. Acuerdo de Ratificación de la denuncia y/o querella
 - 1.2.3. Comparecencia del denunciante y/o querellante para ratificación
 - 1.2.4. Acuerdo de inicio de averiguación
 - 1.2.5. Registro de la averiguación y oficio de inicio de averiguación
 - 1.2.6. Citatorio para el acusado y los testigos (si los hay)
 - 1.2.7. Orden de comparecencia
 - 1.2.8. Detención y declaración del acusado
- 1.3. Comparecencia y declaración de los testigos
- 1.4. Designación de peritos
- 1.5.
- 1.6. Fe ministerial
 - 1.5.1. De Lesiones
 - 1.5.2. De Cadáver
 - 1.5.3. De objeto varios
- 1.7. Del cuerpo del delito
 - 1.6.1. Comprobación del cuerpo del delito
- 1.8. De la presunta responsabilidad

- 1.7.1. comprobación de la presunta responsabilidad
- 1.9. La función del policía judicial
 - 1.8.1. En los delitos de oficio
 - 1.8.2. En los delitos a petición de parte
 - 1.8.3. Las actas de la policía judicial
- 1.10. Resolución del Ministerio Público
 - 1.9.1. Consignación con detenido
 - 1.9.2. Oficio de consignación (procedimiento penal)
 - 1.9.3. Oficio al director de IRSS sobre el ingreso del acusado.
 - 1.9.4. Consignación con detenido
 - 1.9.5. Pedimento de libramiento de orden de aprehensión
 - 1.9.6. Pedimento de orden de comparecencia para preparatoria
 - 1.9.7. De archivo (se libera al detenido si lo hay).

12 Horas

OBJETIVO TERMINAL: Que el alumno aprenda a elaborar una denuncia y/o querrela describiendo tipológicamente los hechos de los que se quiere enterar el ministerio público.

Que el alumno precise toda y cada una de las diligencias que se deben realizar en la averiguación previa.

Que el alumno aprenda a estructurar “prácticamente” los elementos que constituyen el cuerpo del delito, así como la presunta responsabilidad del inculpado.

Que el alumno conozca el límite de la función de la policía judicial del Estado.

Que el alumno aprenda a distinguir cuando están debidamente constituidos los elementos constitucionales del art. 16, para estar en posibilidad el agente del M. P. De ejercitar la acción penal.

EXPERIENCIA-APRENDIZAJE: Exposición del maestro, Investigaciones, Trabajos de Equipo.

UNIDAD II

PREPARACIÓN DEL PROCESO Y/O PREINSTRUCCIÓN

- 2.1. Recepción y registro de la averiguación penal
- 2.2. Auto Averiguación del proceso (con detenido o sin detenido).
 - 2.2.1. Orden de aprehensión
 - 2.2.1.1. Requisitos de la orden de aprehensión
 - 2.2.1.2. Fundamento constitucional y procesal en la negación de la orden de aprehensión.
- 2.3. Orden de comparecencia

- 2.3.1. Requisitos de la orden de comparecencia.
- 2.4. Declaración preparatoria.
 - 2.4.1. Nombramiento del defensor y aceptación del cargo.
 - 2.4.2. Libertad provisional bajo caución-solicitud.
 - 2.4.3. Acuerdo que concede la lib. Prov. Bajo c. Fijando el monto de la garantía en sus diversas formas.
- 2.5. Ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas (dentro del término)
- 2.6. Acuerdo que admite la garantía caucional.
 - 2.6.1. Decreto que ordena la libertad del acusado
 - 2.6.2. Oficio de libertad dirigido al director del IRSS
- 2.7. Resolución constitucional
 - 2.7.1. Auto de formal prisión
 - 2.7.1.1. notificación del acusado y el IRSS
 - 2.7.2. Auto de libertad por falta de elementos para proceso.
 - 2.7.3. Auto de sujeción a procesos.

8 Horas

OBJETIVO TERMINAL: Que el alumno conozca en forma precisa cuales diligencias son las que se practican durante la preparación del proceso y delimitar hasta donde la defensa puede extender su función en esta etapa procedimental.

UNIDAD III LA INSTRUCCIÓN

- 3.1. Procedimiento sumario
 - 3.1.1. Requisitos para el procedimiento sumario
 - 3.1.2. Término probatorio
- 3.2. Procedimiento ordinario
 - 3.2.1. Las pruebas
 - 3.2.2. Clasificación de las pruebas
 - 3.2.3. Uso de los diversos medios de pruebas
 - 3.2.3.1. La confesión
 - 3.2.3.2. Los documentos
 - 3.2.3.3. La pericial
 - 3.2.3.4. La testimonial
 - 3.2.3.5. La inspección
 - 3.2.3.6. La reconstrucción de hechos
 - 3.2.3.7. Los careos
 - 3.2.3.8. La confrontación
 - 3.2.3.9. La circunstancial
 - 3.2.4. Elaborar escrito de ofrecimiento de prueba

3.2.4.1. De acuerdo que recibe el escrito, admisión, pruebas y señalamiento de la fecha para su desahogo

3.2.4.2. Notificación del acuerdo.

3.2.4.3. Diferimiento de la audiencia de pruebas

3.2.4.4. Notificación del acuerdo de diferimiento

3.3. Los incidentes

3.3.1. Clasificación

3.3.1.1. Especificados

3.3.1.2. Acumulación de procesos

3.3.1.3. Causas de procedibilidad

3.3.1.4. Escrito que promueve incidente de acumulación

3.3.1.5. Substanciación

3.3.2. Separación del proceso

3.3.2.2. Causas de procedibilidad

3.3.2.3. Escrito que promueve incidente de separación de procesos

3.3.2.4. Substanciación

3.3.3. De reparación de daño exigible a terceras personas

3.3.3.2. Causas de procedibilidad

3.3.3.3. Escrito promoviendo incidente de reparación de daño exig. a 3ª. P.

3.3.3.4. Substanciación

3.3.4. De Libertad

3.3.4.2. De libertad por desvanecimiento de datos

3.3.4.3. Causas de procedibilidad

3.3.4.4. Escrito que promueve incidente de libertad por desvanecimiento de datos

3.3.4.5. Substanciación

3.3.5. No especificados

3.3.5.2. Escrito que promueve el inc. no especificado

3.3.5.3. Notificación de la admisión.

3.4. Desistimiento de la acción

3.4.1. Estrito de desistimiento por el M. P.

3.4.2. Desistimiento del ofendido

3.4.3. Afectos jurídicos del desistimiento

3.5. El Sobreseimiento

3.5.1. ¿Cuándo procede?

3.5.2. Escrito que promueve el sobreseimiento

3.5.3. Substanciación

3.5.4. Acuerdo que decida el sobreseimiento

3.5.5. Notificación de las partes

3.6. De los exhortos

- 3.6.1. Escrito en el que solicita se gire el exhorto
- 3.6.2. Acuerdo que ordena se gire el exhorto
- 3.7. De las Libertades
 - 3.7.1. Libertad provisional bajo caución
 - 3.7.1.1 Escrito que solicita la libertad provisional
 - 3.7.1.2. Substanciación
 - 3.7.1.3. Acuerdo que decreta la libertad provisional bajo caución
 - 3.7.1.4. Oficio excarcelación
 - 3.7.1.5. Causas de revocación
 - 3.7.2. Libertad bajo protesta
 - 3.7.2.1. Requisitos para concederlas
 - 3.7.2.2. Escrito que solicita la libertad bajo protesta
 - 3.7.2.3. Causas de revocación
- 3.8. Escrito que solicita cierre de instrucción.
 - 3.8.1. Auto que decreta el cierre de instrucción
 - 3.8.1.1. Notificación de las partes.
 - 3.8.2. Escrito que solicita agotamiento de la instrucción
 - 3.8.2.1. Término probatorio
 - 3.8.2.2. Solicitud del cierre de instrucción
 - 3.8.2.3. Notificación del cierre de instrucción.

20 Horas

OBJETIVO TERMINAL: Que el alumno aprenda a trazar la estrategia de defensa, ante el órgano jurisdiccional durante la etapa de instrucción.

Que el alumno aprenda la instrumentación adecuada y promoción correcta de cualquier tipo de incidente.

UNIDAD IV

JUICIO

- 4.1. Apertura del periodo de juicio
- 4.2. Conclusiones
 - 4.2.1. Tipo de conclusiones
 - 4.2.1.1. Inculpabilidad
 - 4.2.1.2. Acusatorias
 - 4.2.1.3. No acusatorias
 - 4.2.1.4. Contrarias a las constancias procesales
 - 4.2.2. Efectos jurídicos que produce c/u de ellas.
 - 4.2.3. Formular escrito de conclusiones.
 - 4.2.4. Término para formularlas
 - 4.2.4.1. Procedimiento sumario
 - 4.2.4.2. Procedimiento ordinario
 - 4.2.4.3. Procedimiento federal.

- 4.3. Audiencia de visita
 - 4.3.1. Ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas
 - 4.3.2. Dinámica

- 4.4. Sentencia
 - 4.4.1. Clasificación
 - 4.4.2. Diligencias para mejor proveer
 - 4.4.3. Término para dictarla
 - 4.4.4. Condena condicional
 - 4.4.5. Requisitos para concederla
 - 4.4.6. Forma para solicitarla.

4 Horas

OBJETIVO TERMINAL: el alumno debe comprender la importancia de la etapa de juicio, aprendiendo a formular las conclusiones debidas, así como la fundamentación lógica y doctrinariamente de las mismas.

UNIDAD V EJECUCIÓN DE SENTENCIA

- 5.1. Libertad preparatoria
 - 5.1.1. Requisitos de procedibilidad
 - 5.1.2. Dinámica para obtenerla
- 5.2. Rehabilitación
 - 5.2.1. Concepto
 - 5.2.2. Dinámica
- 5.3. El indulto
 - 5.3.1. Concepto
 - 5.3.2. Tipos de indulto
 - 5.3.2.1. Necesario
 - 5.3.2.2. Por gracia
 - 5.3.3. Requisitos para que proceda.
 - 5.3.4. Dinámica.

6 Horas

OBJETIVO TERMINAL: Que el alumno conozca diligencias extrajudiciales que se pueden practicar después de ejecutoriada la sentencia, a través de la cual pueda lograr la libertad del sentenciado.

UNIDAD VI LOS RECURSOS

- 6.1. Los Recursos

- 6.1.1. Concepto
- 6.1.2. Clasificación de los recursos
 - 6.1.2.1. Recursos ordinarios
 - 6.1.2.2. Recursos extraordinarios

6.2. La revocación

- 6.2.1. Objeto y fin
- 6.2.2. ¿Cuándo procede?
- 6.2.3. Término para interponerla
- 6.2.4. Substanciación
- 6.2.5. Escrito que interpone el recurso de revocación

6.3. La apelación

- 6.3.1. ¿Cuándo procede?
 - 6.3.1.1. Término para interponerla
 - 6.3.1.2. Ante quien se interpone
 - 6.3.1.3. Objeto del recurso
 - 6.3.1.4. Forma de interponerse.
 - 6.3.1.5. Auto admisorio del recurso
 - 6.3.1.6. Notificación de las partes.
 - 6.3.1.7. Oficio de remisión de los testimonios al tribunal
- 6.3.2. Auto de radicación del recurso
 - 6.3.2.1. Integración del toca
 - 6.3.2.2. Notificación a la parte y prevención al acusado para nombrar defensor.
 - 6.3.2.3. Aceptación y protesta de la defensa.

6.4. Cómputo del término para la expresión de agravios y contestación.

- 6.4.1. Auto que recibe la expresión y contestación de agravios.

6.5. Término probatorio

6.6. Citación para audiencia de visita

- 6.6.1. Celebración de la audiencia de visita y cita para la sentencia.
- 6.6.2. Sentencia.

6.7. La denegada apelación

- 6.7.1. Causas por las que procede
- 6.7.2. Forma de interponerla
- 6.7.3. Término para interponerla
- 6.7.4. Autoridad ante la que se interpone

6.8. Substanciación

6.9. Resolución del tribunal

6.9.1. Confirmación de la negativa

6.9.2. Fincamiento o instalación de la apelación

10 Horas

OBJETIVO TERMINAL: El alumno debe aprender a utilizar los medios de impugnación ordinarios y/o extraordinarios en la forma adecuada.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Edo. de Sinaloa.
- Código de Procedimientos Penales del Edo. de Sinaloa.
- Código Federal de Procedimientos Penales
- Prontuario del Proceso Penal Mexicano, autor: Sergio García Ramírez y Victoria Adato de Ibarra. Edit. Porrúa, S. A.

COMPLEMENTARIA

- Guía de Derecho Procesal Penal, Autor: Rafael Pérez, Edit. Cárdenas Editor y distribuidor, 3ra edición, 1991.
- Derecho Mexicano de procedimientos penales, Autor Colín Sánchez, Edit. Porrúa, S. A.
- El procedimiento penal en México, Fernando Arillas Bas, Edit. Kratos S. A. De C. V.